



## Iniciativa de la Tarjeta Europea de Estudiante:

### **Aclaraciones adicionales sobre la hoja de ruta de la digitalización de los Acuerdos Interinstitucionales (IIA) para la movilidad en el ámbito de Educación Superior**

#### **Introducción**

El presente documento es continuación de la [documentación de apoyo](#)<sup>1</sup> publicada en la sección de Digitalización de la web del SEPIE, especialmente del documento "[Aclaraciones sobre la hoja de ruta de la digitalización de los Acuerdos Interinstitucionales \(IIA\)](#)" (14/09/2021), y proporciona aclaraciones adicionales sobre la hoja de ruta definida por la Comisión Europea (DG EAC) para la implementación de los Acuerdos interinstitucionales digitales (IIA) en la movilidad dentro del ámbito de Educación Superior, tras las respuestas recibidas desde las instituciones de educación superior (HEIs) y las Agencias Nacionales (NAs).

Se continúa instando a todas las instituciones de educación superior (HEIs) para que estén listas lo antes posible durante el curso 2021-2022, tanto ellas como sus socios, para intercambiar los Acuerdos interinstitucionales (IIAs) digitalmente, utilizando la nueva plantilla, a través de Erasmus sin papel (EWP). Este paso es clave porque la Red Erasmus sin papel (EWP) únicamente puede cumplir su propósito si todas las instituciones de educación superior (HEIs) son accesibles a través de ella al mismo tiempo.

Los Acuerdos interinstitucionales (IIAs) actualmente digitalizados son los correspondientes a la movilidad bilateral intraeuropea (entre países miembros de la UE y terceros países asociados al Programa), que es obligatorio firmar con las instituciones de educación superior socias como marco de las movidades de estudiantes para estudios (SMS) o movilidad de personal para docencia (STA) que se vayan a realizar.

---

<sup>1</sup> Situación actual y próximos pasos en la Iniciativa de la Tarjeta Europea de Estudiante (ESCI). Marzo de 2021.

Preguntas frecuentes sobre el proceso de digitalización de la gestión de la movilidad en Erasmus+. Mayo de 2021.

Actualización de la información sobre el proceso de Digitalización de la gestión de la movilidad en Erasmus+ (ESCI). Junio de 2021.

## **Estado actual**

Se animó a todas las Instituciones de Educación Superior (HEIs) a intercambiar digitalmente los Acuerdos interinstitucionales (IIA) para la movilidad bilateral intraeuropea a partir de junio de 2021, o tan pronto como sus sistemas informáticos estuvieran listos para conectarse a “Erasmus sin papel” (EWP), ya sea a través del EWP Dashboard o mediante conexión directa de sus sistemas a la red EWP<sup>2</sup>.

A diciembre de 2021, 2.318 instituciones de educación superior (HEIs) están conectadas a la Red Erasmus sin papel (EWP), lo que corresponde aproximadamente al 85 % de todas las HEIs europeas que necesitan tramitar acuerdos interinstitucionales digitales y acuerdos de aprendizaje en línea por el momento. Más de 3.000 HEIs están activas en el Erasmus Dashboard, de las cuales 1.648 están implementando las interfaces de programación de aplicaciones (APIs) básicas del Acuerdo interinstitucional.

La interoperabilidad entre el Erasmus Dashboard y otros sistemas de gestión de la movilidad para intercambiar los Acuerdos interinstitucionales todavía no se ha logrado. Se han iniciado unos 8.518 Acuerdos interinstitucionales digitales (IIAs), y se han firmado 1.026, principalmente entre usuarios del Erasmus Dashboard, mientras que muchas más instituciones de educación superior (HEIs) ya están comenzando a gestionar movilidades para el primer semestre del año académico 2022/2023. Es importante que estas movilidades se organicen en el marco Acuerdos interinstitucionales válidos subyacentes.

## **Precisión sobre la fecha límite**

En base a la situación descrita y con el fin de que todas las instituciones estén listas lo más pronto posible, se confirma que los 'antiguos' Acuerdos interinstitucionales pueden ser prorrogados de nuevo para cubrir las movilidades del curso académico 2022/2023 (independientemente de la convocatoria Erasmus+ dentro de la que se financien) con el acuerdo de ambos socios a través del intercambio de correos electrónicos. Alternativamente, se pueden firmar acuerdos en papel para los casos en que la extensión de los antiguos Acuerdos interinstitucionales bilaterales no sea una opción. Tan pronto como ambos socios estén listos para intercambiar los datos de los Acuerdos interinstitucionales digitalmente, y a más tardar el 31 de diciembre de 2022, transferirán toda la información de los intercambios realizados por correo electrónico y los acuerdos en papel a los Acuerdos interinstitucionales digitales generados a través de la red EWP.

---

<sup>2</sup> La plantilla IIA está disponible [aquí](#) y las instrucciones sobre cómo implementar la IIA API están disponibles [aquí](#).

## Seguimiento

El actual año académico 2021/2022 se ha considerado un año de transición, en el que se aplicará un nivel de tolerancia hacia las HEIs que están experimentando retrasos y dificultades para conectarse con EWP o para aplicar métodos de identificación de estudiantes. **Este año de transición se extiende hasta el final del año natural 2022**, después del cual la preparación digital (que es parte de los compromisos de la ECHE) estará sujeta a un proceso de seguimiento por parte de las Agencias Nacionales (ANs).

## Soporte

La Comisión Europea ha licitado al consorcio Erasmus Without Paper+ (EWP) el "desarrollo, implementación y soporte de sistemas, procesos y servicios en línea en relación con los intercambios de aprendizaje con instituciones de educación superior y agencias nacionales". El anuncio de concesión del contrato está disponible en el siguiente [enlace](#). Como parte de las tareas del paquete 1: Reforzar la red Erasmus sin papel y coordinar una mayor digitalización del programa Erasmus+', el consorcio, a partir de enero de 2022, estará implicado en la entrega de las siguientes tareas:

- Para abordar la necesidad de información oportuna y transparente para todas las instituciones de educación superior (HEIs) en los países del programa Erasmus+, sobre el estado actual y los próximos pasos de la iniciativa, se pondrá en marcha una nueva estrategia de comunicación y divulgación de la comunidad (prevista para el mes 1 del proyecto) y progresivamente todos los documentos de orientación y capacitación se consolidarán y publicarán en un portal de información central.
- Para hacer frente a la necesidad de un soporte más específico y oportuno, se establecerá un Servicio de atención centralizado para brindar apoyo continuo a las instituciones de educación superior (HEIs) cuando se conecten e intercambien digitalmente a través de la Red Erasmus sin papel (EWP), independientemente de si son usuarios de Dashboard o utilizan proveedores de software de terceros o software propio para conectarse a la Red. El Servicio de atención al cliente centralizado brindará apoyo y orientación a los usuarios, mientras que toda la documentación, orientación e información dirigida a los usuarios se consolidará, actualizará y compartirá con acceso abierto (previsto para el mes 3 del proyecto).
- Para hacer frente a los desafíos técnicos a los que se han enfrentado los sistemas de Erasmus sin papel (EWP) debido al aumento del tráfico, se llevarán a cabo mejoras urgentes en el Erasmus Dashboard y en el registro de Erasmus sin papel para aumentar la capacidad y permitir la accesibilidad y el uso continuo por parte de todas las instituciones de educación superior, incluidas las instituciones de educación superior que utilizan proveedores de software de terceros y las instituciones de educación superior que utilizan sus propias soluciones de software de movilidad (de forma progresiva pero completada para el mes 12 del proyecto). El requisito de la licitación es que todos los desarrollos en la Red Erasmus sin papel estén totalmente en línea con la legislación europea de protección de datos.

Es importante tener en cuenta que el despliegue de las API de Erasmus sin papel (EWP) en los sistemas de TI de proveedores de software de terceros o en las instituciones de educación superior (HEIs) que utilizan sus propias soluciones de software de movilidad está excluido de esta licitación, debido a la naturaleza descentralizada de la red Erasmus sin papel (EWP), donde cada 'nodo' es responsable de sus propios datos. Del mismo modo, aunque el Servicio de atención centralizado procesará las consultas de todos los usuarios, no puede garantizar la solución de problemas técnicos específicos de los proveedores de software individuales que se conectan a Erasmus sin papel.